

Aclaración Técnica CCTV: Licenciamiento INDIGOVISION de equipos actuales.

- a) Con respecto al licenciamiento INDIGOVISION del equipamiento de CCTV actualmente instalado en el sistema:
- a. En la actualidad el contrato de SUP¹ 101202 perteneciente a Metro de Santiago cuenta con 1.140 canales activos por 60 meses, vigentes desde diciembre de 2016 a diciembre de 2021. Estos canales se distribuyen en todos los dispositivos (cámaras) presentes actualmente en la red de Metro, cuando exista un reemplazo de Cámara a IP esta licencia puede ser reutilizada con el nuevo dispositivo. Todas las licencias de dispositivo adicionales que se incluirán para absorber el sistema Venus y expansiones del parque de cámaras por estación, deben considerar su correspondiente licencia de SUP por 60 meses, en el caso del Servicio de Mantenimiento.
 - b. El SUP 101202 de Metro de Santiago contempla las licencias para los NVR Windows instalados actualmente en L1. En caso de que se adjudique el reemplazo de estos equipos dentro de la etapa de Suministro y Montaje, no se generarán problemas de licenciamiento ya que los nuevos NVRs quedarían cubiertos por el SUP, debido a que el nuevo License Server ya debe estar instalado y validando esos NVRs. Este caso se da solo en L1, para el resto de las líneas habrá que considerar licenciamiento de NVRs.”
 - c. Los oferentes deberán incluir en sus propuestas el siguiente número de parte:
 - i. 341003-U: IndigoUltra - Migration with active SUP - Single device connection license. Este número de parte debe ser incluido, con el fin de utilizar las licencias de cámara con las que cuenta Metro en la actualidad (1140 canales activos).
 - ii. 341903-U: IndigoUltra - Migration with active SUP - 3rd Party Windows NVR-AS single device connection license. Este número de parte debe ser incorporado cuando sea necesario reutilizar los Windows NVR existentes en el sistema.
 - iii. Ambos Part Number, tienen costo \$0 y servirán para llevar un registro del licenciamiento y utilización de los canales con SUP activo.
 - d. El hecho de que Metro cuente con SUP active en todo su Sistema permite acceder a esta actualización.
 - e. La oferta del Proponente deberá incorporar nuevas licencias de Windows Server 2012 para los NVRs de L1 en orden de funcionar con el Control Center 14, en caso de que no se adjudique el reemplazo total de estos equipos.
 - f. El proponente deberá mantener vigente el SUP para todos los equipos (actuales e incorporados) durante todo el periodo del contrato, inclusive el periodo de Mantenimiento (en caso que se adjudique este Servicio).

¹ El término SUP quiere decir “software upgrade plan” y hace relación con la garantía de actualización de software que se debe adquirir junto con el equipamiento IndigoVision.